

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

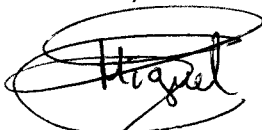
Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El expediente del "Proyecto Constructivo de Paso Inferior Peatonal y de Vehículos en el P.K. 515/693 de la línea ferroviaria Madrid-Sevilla. Término municipal de Lora del Río (Sevilla)", se encuentra actualmente en la Subdirección de Infraestructuras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

La Subdirección de Infraestructuras debe cerrar la fase de expropiación y, concluida ésta, pasar el expediente a contratación. Las exposiciones han concluido sin alegaciones, salvo la que se refiere a la titularidad de los terrenos.

¿Cuándo está previsto que se inicien las obras para la construcción del paso inferior peatonal y de vehículos en el P.K. 515/693 de la línea ferroviaria Madrid-Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 23 de enero de 2019



Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM